

Indica Sheinbaum que la población decidirá cambios

Anuncian encuesta de reforma electoral

Adelanta Presidenta: a gente 'no le gusta' que tantos recursos vayan a elecciones

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Tal y como lo hizo con la reforma al Poder Judicial, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que se levantará una encuesta nacional sobre la reforma electoral, para conocer la opinión de los ciudadanos respecto de temas como la eliminación de los legisladores plurinominales y el recorte al gasto millonario de los partidos políticos.

Cuestionada sobre la exigencia de ex consejeros del INE, para que la reforma garantice la pluralidad y la autonomía del órgano electoral, la mandataria adelantó que será la población la que determine, a través de los sondeos de opinión, los alcances de los cambios legales y constitucionales que propondrá al Congreso.

“Vamos a hacer una encuesta también para ver qué opina el pueblo, para ver qué opina la gente. De encuestas previas: a la gente no le gusta que los partidos políticos tengan tantos recursos; no hace

falta. No le gusta que haya tantos recursos que se destinen a las elecciones; tampoco hace falta, para que haya elecciones democráticas. A la gente tampoco le gusta que haya tanto plurinominal de lista, tampoco”, indicó.

“La aplicará) Alguna de las empresas reconocidas que hacen encuestas en el país, con algunas preguntas: ¿Qué opinas de los plurinominales?, por ejemplo, a ver qué contesta la gente. ¿Qué opinas de que los partidos políticos se lleven tantos miles de millones de pesos?, a ver qué opina la gente. Todos, no defendiendo a uno o a otro partido, sino que realmente haya menos recursos a los partidos políticos y a todo el sistema electoral en el país”.

En el Palacio Nacional, Sheinbaum defendió el nombramiento del morenista Pablo Gómez como titular de la comisión presidencial para la reforma electoral.

Tras desestimar las críticas de la oposición, dijo que no estaría dispuesta a designar en el cargo a Luis Carlos Ugalde, quien fue presidente del INE en 2006, cuando el entonces candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, denunció fraude electoral.

“Pues sí, hay algunos que no les gusta. Ellos hubieran querido que nombráramos a lo mejor a... ¿Cómo se llama el del fraude electoral del 2006? Ugalde, que anda ahí escribiendo y es muy reconocido por algunos sectores; el culpable, el responsable del fraude electoral del 2006; o a algún panista, o a algún priista. No”, expresó.

“Pablo es una persona de primera. Además, ha sido legislador varias veces. Ya conoce muy bien la historia de las reformas electorales en el país. Decidí nombrar a Pablo, porque ha estado en varias reformas no sólo electorales, sino políticas en el país, él conoce mucho del tema. Y vamos a iniciar con una serie de propuestas. Y sí, que se abran foros de discusión junto con el Congreso, que se abran foros, que se discuta, que se vea qué planteamiento hay”.

Sobre las funciones de Gómez, la Presidenta explicó que realizará un plantea-

miento general, para abrir foros de discusión, en los que participarán ciudadanos, especialistas.

Aunque adelantó parte del contenido de la reforma, advirtió que los tiempos para que se concrete serán determinados por la comisión.

“Hay algunos planteamientos ahí, que quieren que, no que crezca el número de plurinominales, pero que haya más plurinominales en los 500 diputados, ¿verdad? Nosotros no estamos de acuerdo con eso. La autonomía del INE, evidentemente, estamos de acuerdo que se mantenga; que el padrón electoral se mantenga en el INE. En

todo eso estamos de acuerdo”, refirió.

“Desde nuestra perspectiva, no debe haber listas de pluris, tampoco debe haber tanto recurso que se destine a los partidos políticos y a las elecciones. Que se reconozca la democracia también como el reconocimiento de las mayorías; porque finalmente eso dice la Constitución.

“Pablo va a construir una serie de lineamientos, de propuestas, y después, junto con el Congreso, que haya foros de discusión y un planteamiento final, ya la propuesta formal para modificar, si es el caso, la Constitución y las leyes”.

Arma CSP su comisión con puro 4T... y sin INE

CLAUDIA GUERRERO
Y NADIA ROSALES

Con un Decreto Presidencial, Claudia Sheinbaum formalizó ayer por la tarde la creación de la Comisión para la Reforma Electoral que estará integrada por siete de sus colaboradores.

El INE y otras instituciones académicas, organismos autónomos y sociedad civil, “podrían” ser invitados a participar con voz... pero sin voto.

La nueva instancia, que operará a partir del 18 de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2030 –con facultad presidencial para su disolución–, estará presidida por el morenista Pablo Gómez y contará con seis representantes gubernamentales.

Entre sus funciones, la Comisión convocará a la ciudadanía a expresar opiniones sobre una eventual reforma electoral, realizará estudios y análisis especializados, y elaborará propuestas en materia electoral.

En el documento, la Presidenta plantea que deben ser reformadas las normas que rigen los sistemas de representación de la ciudadanía en los órganos colegiados, el régimen de partidos políticos, así como la institución y la organización de las autoridades electorales.

“La conservación inercial de estos elementos no es congruente con la situación política actual del País. No se trata sólo de la estabilidad política. Antes la hubo, pero no

CON VOZ Y VOTO...

PABLO GÓMEZ.

Presidente de la Comisión.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ.

Secretaria de Gobernación.

JOSÉ MERINO. *Agencia de Transformación Digital*

ERNESTINA GODOY.

Consejera Jurídica

LÁZARO CÁRDENAS

BATEL.

Oficina de la Presidencia

JESÚS RAMÍREZ.

Coordinador de Asesores

ARTURO ZALDÍVAR.

Coordinador de Política y Gobierno.

había voto libre y abundaba la represión y la corrupción”, consideró.

Antes de darse a conocer el decreto, las consejeras del INE, Carla Humphrey y Claudia Zavala, solicitaban a la Comisión contemplar su opinión y experiencia técnica en la conformación de la iniciativa de reforma electoral.

“Yo hago votos a que nos inviten como autoridad electoral que aplica la norma y que sabemos cuáles son los vacíos”, dijo Humphrey, antes de conocerse el decreto.

“Que el INE también aporte, a través de su visión, con toda la experiencia formulada, qué sí puede funcionar y qué no en nuestro sistema electoral”, demandó Zavala.

Sondearán sobre *pluris* y recursos a partidos políticos

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su gobierno realizará una encuesta para conocer la opinión de la población sobre la reforma electoral, luego de que este fin de semana se informara de la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

La Jefa del Ejecutivo federal destacó que encuestas previas reflejan que la población mexicana no está de acuerdo en que haya tantos legisladores plurinominales ni que se destinen miles de millones de pesos a partidos políticos ni a las elecciones.

“Vamos a hacer una encuesta también para ver qué opina el pueblo, para ver qué opina la gente. De encuestas previas: La gente no le gusta que los partidos políticos tengan tantos recursos; no hace falta. No le gusta que haya tantos recursos que se destinen a las elecciones; tampoco hace falta, para que haya elecciones democráticas. A la gente tampoco le gusta que haya tanto plurinominal de lista”.

La encuesta ¿se aplicaría cuándo y quién la aplicaría?, se le preguntó a Sheinbaum en conferencia de prensa.

“Alguna de las empresas reconocidas que hacen encuestas en el país, con algunas preguntas: ¿Qué opinas de los plurinominales?, por ejemplo, a ver qué contesta la gente. ¿Qué opinas de que los partidos políticos se lleven tantos miles de millones de pesos?, a ver qué opina la gente. Todos, eh, no defendiendo a uno ni a otro partido, sino que realmente haya menos recursos a los partidos políticos y a todo el sistema electoral en el país”.

Defiende designación de Pablo Gómez

Al afirmar que es una “persona de primera”, Sheinbaum Pardo defendió la designación de Pablo Gómez Álvarez como titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

La Mandataria federal destacó

Suman a más morenistas

● Anoche se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto presidencial por el que se crea la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Se establece que participarán en ella la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez; el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Merino; y la consejera Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF), Ernestina Godoy.

También Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia; Jesús Ramírez, coordinador de asesores, y el exministro Arturo Zaldívar. ● Redacción

que el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda ha participado en varias reformas electorales y políticas, por lo que conoce a profundidad el tema.

“Decidí nombrar a Pablo porque ha estado en varias reformas, no sólo electorales, sino políticas en el país, Entonces le conoce mucho el tema (...) es una persona de primera, además ha sido legislador varias veces, conoce muy bien la historia de las reformas electorales en el país”.

Agregó que la oposición que ha criticado esta designación hubiera preferido que se nombrara a un panista, un priista, o a Luis Carlos Ugalde, expresidente del entonces Instituto Federal Electoral, hoy INE, a quien acusó de haber sido el culpable del presunto fraude en las votaciones presidenciales de 2006.

“Hay algunos que no les gusta. Ellos hubieran querido que nombráramos a lo mejor a... ¿cómo se llama el del fraude electoral de 2006? Ugalde, que anda ahí escribiendo y es muy reconocido por algunos sectores; el culpable, el responsable del fraude electoral de 2006; o a algún panista, o a algún priista. No”, dijo. ●